

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17013** *Resolución de 22 de octubre de 2010, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 203, de 2 de septiembre de 2010, se han publicado íntegramente las bases reguladoras de la cobertura, mediante contratación laboral fija, a través del sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Informático, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que resulten preceptivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, según sea procedente.

Yecla, 22 de octubre de 2010.—El Alcalde, Juan Miguel Benedito Rodríguez.